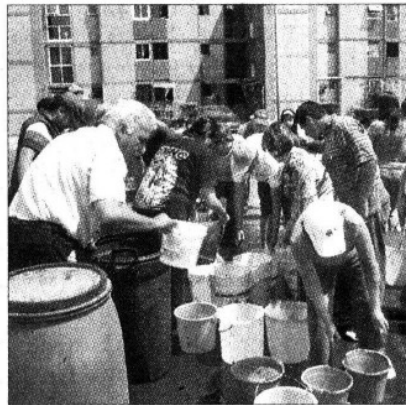




Reparto de **AGUA**

por tandeo en 149
colonias genera
dudas entre
asambleístas

Piden informar a colonias sobre programa "Cuota Fija"

La Asamblea Legislativa exhortó al Gobierno del Distrito Federal a que implemente una campaña donde informe de las colonias y procedimientos para que se aplique el Programa de Cuota Fija a colonias que reciben el agua por tandeo.

Daniel Salazar Núñez, diputado local del PRD, informó que son 149 colonias de alta marginación localizadas en nueve Delegaciones Políticas, sin embargo, si no hay una campaña informativa por parte del GDF, miles de usuarios no podrán acogerse a ese beneficio fiscal.

El pasado 24 de febrero se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el acuerdo por el que se aplicará la cuota fija, pero quienes pretendan tener ese

beneficio, deberán presentarse ante las oficinas de recaudación con la boleta de pago expedida por el Sistema de Aguas.

El presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua, informó que en el 2007, a 147 colonias se les aplicó la cuota fija, encabezando la lista la delegación Tlalpan con 67, seguida de Magdalena Contreras con 24 e Iztapalapa únicamente una.

Mientras que en el 2008 disminuyó el número de beneficiados, ya que sólo se les aplicó a 129 colonias; ese año la lista la encabezó Tlalpan nuevamente con 53, mientras que Iztapalapa aumentó a 18 y Álvaro Obregón sólo una.

Sin embargo, para este 2009 suman 149 colonias, de las cuales Tlalpan tiene 50, Iztapalapa se elevó a 32 y Tláhuac únicamente dos, agregó el diputado Daniel Salazar Núñez.

Explicó que algunas colonias beneficiadas por la cuota fija en Álvaro Obregón son: Barrio Tlacoyaque, Lomas Capulín, Pueblo de San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac.

POR ABIGAIL CRUZ

